

Dr. JORGE MALDONADO AGUILAR

ABOGADO

Sucre N° 6-00 Oficina N° 506

"Edificio Bolívar"

Teléfono: 011 826-889 Fax: 830-987

Cajilla: N° 01-01-0281

CUENCA-ECUADOR

Cuenca, marzo del 2.002

Señora

Gloria Ordoñez de Casajoana

GERENTE DE "ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA."

Ciudad

Señora Gerente:

Cumpliendo con mi deber como comisario de la compañía, y luego de haber examinado la contabilidad, sus comprobantes y los balances correspondientes al ejercicio económico dos mil uno, cúmpleme presentar a conocimiento de la Junta el siguiente informe.

I.- EL BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS

a) DATOS COMPARATIVOS:

En relación con el balance del 2.001, el que es motivo del presente análisis demuestra una elevación considerable, sobre todo en la utilidad neta, como se demuestra en el siguiente cuadro

	<u>2.000</u>	<u>2.001</u>	<u>INCREMENTO</u>	<u>PORCENTAJE</u>
VENTAS	112.559	179.705	67.146	59.65%
UTILIDAD NETA ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTOS	1.360	6.517	5.157	379.19%
% DE UTILIDAD BRUTA	40.02%	50.38%	10.36%	

El incremento en la utilidad final (antes de participación de empleados y de impuestos), es casi seis veces y media mas que el que se registra en el monto de ventas, debido a que el porcentaje de utilidad bruta se elevó en mas de diez puntos porcentuales con relación al año anterior.

b) PORCENTAJES:

Tomando como 100 el total de ventas, los porcentajes que representan las diversas cuentas del balance, hasta llegar al resultado final, son como sigue:

Dr. JORGE MALDONADO AGUILAR**ABOGADO**

Sucre N° 6-60 Oficina N° 506

"Edificio Bolívar"

Teléfonos: 843-011 876-869 Fax: 830-987

Calle: N° 01-01-8281

CUENCA-ECUADOR

2

Ventas	179.705,68	100,00%
Costo de Ventas	119.504,01	66,50%
Utilidad Bruta	60.201,67	33,50%
Operación	53.683,81	29,87%
Utilidad Neta	6.517,86	3,63%

Cada 100 dólares de venta dejan una utilidad bruta de 33,50 y una neta de 3,63. Este último porcentaje es aceptable.

c) **PORCENTAJE DE UTILIDAD BRUTA.**- El porcentaje de utilidad bruta calculado sobre el costo de lo vendido es, en el año que se analiza de 50,38, realmente extraordinario para el comercio. Será preciso tratar de conservarlo.

d) **ROTACION DEL CAPITAL.**- El patrimonio al 1 de enero fué de US\$ 30.106,26. Como las ventas llegaron a US\$ 179.705,68 la rotación del capital fue de 5.97 veces.

II.- EL BALANCE GENERAL

a) **RELACIONES PORCENTUALES.**- Traducido a porcentajes el balance general condensado, el resultado es así:

ACTIVO

Corriente	US\$ 36.355	65,04%
Fijo y Diferido	" 19.544	34,96%
	<u>US\$ 55.899</u>	<u>100,00%</u>

PASIVO

Corriente	US\$ 22.908	40,98%
	" 32.991	52,02%

PATRIMONIO

	<u>US\$ 55.899</u>	<u>100,00%</u>
--	--------------------	----------------

a) VARIACIONES DE LAS CIFRAS.-

	<u>2.000</u>	<u>2.001</u>	<u>VARIACIONES</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Activo Corriente	34.139	36.355	+ 2.216	+ 6,49%
Activo No Corriente	21.148	19.544	- 1.604	- 7,58%
Pasivo	25.181	22.908	- 2.274	- 9,03%
Patrimonio	30.106	32.991	+ 2.885	+ 9,58%

Las variaciones son realmente insignificantes. Sin embargo, es ligeramente

Dr. JORGE MALDONADO AGUILAR

ABOGADO

Sucre N° 6-60

Oficina N° 506

"Edificio Bolívar"

Teléfonos: 843-011 846-869 Fax: 830-987

Castilla: N° 01-01-0281

CUENCA-ECUADOR

3

alentador el hecho de que el pasivo haya disminuido casi en un 10%.

c) **LIQUIDEZ.-** Frente a un activo corriente de US\$ 36.355 la empresa tiene un pasivo corriente de US\$ 22.908. La relación es de 1,59 a UNO, algo mejor que la del año anterior que fue 1,36 a UNO.

d) **SOLVENCIA.-** Frente a un pasivo total (todo corriente) de US\$ 22.908 el patrimonio (incluyendo el resultado del ejercicio), asciende a US\$ 32.991. La relación es de 1,44 a UNO. Por cada dolar que la empresa debe, tiene en propiedad US\$ 1,44. Es un índice muy bueno.

e) **RENTABILIDAD.-** La ganancia neta de US\$ 6.517,86 (antes de participación de empleados y de impuestos), en relación con el patrimonio al 1 de enero que fue de US\$ 30.106,26, significa un rendimiento de 21,65%, que también es satisfactorio.

f) **CAPITAL DE TRABAJO.-** El capital de trabajo que se determina restando del activo corriente el pasivo a corto plazo es, para el año 2.002, de US\$ 13.447.

III.- CONCLUSION

La recuperación de la empresa, que comenzó en el año 2.000, fue todavía mayor en el 2.001. Todos los índices que resultan del análisis de la operación y de la situación financiera, son satisfactorios.

IV.- COMENTARIOS ADICIONALES

Habiendo cumplido con lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías en cuanto al presente informe y sus fundamentos, dejo constancia de lo siguiente:

1.- Los administradores han cumplido, fielmente, las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la junta general; y han prestado toda la colaboración que he requerido para el cumplimiento de mis funciones.

2.- La correspondencia, los libros de actas de junta general, el libro de socios, los libros de contabilidad y sus comprobantes, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales; siendo por otra parte adecuadas, las formas de custodia y conservación, de dichos libros y, en general, de los bienes de la compañía, la cual mantiene aceptables procedimientos de control interno.

Dr. JORGE MALDONADO AGUILAR

ABOGADO

Suiza No. 4-50

Oficina No. 506

"Edificio Bolívar"

Teléfono: 03-01 836-869 Fax: 830-987

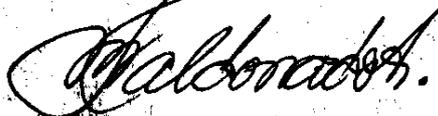
Calle No. 04-01-0281

CUENCA-ECUADOR

4

3.- Las cifras presentadas en los estados financieros, guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, la cual se ha llevado de acuerdo con las normas de general aceptación; y los balances reflejan el verdadero estado financiero de la compañía, pudiendo servir de punto de partida para iniciar la contabilidad del año 2.002.

Muy atentamente,



JORGE MALDONADO AGUILAR

CONTADOR PÚBLICO

Registro No. 319

Cuenca - Ecuador